

**ACTA Nº 5**  
**CALIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN**  
**PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**  
**CONTRATO DE SUMINISTROS**

**ASISTENTES:**

**PRESIDENCIA:** Guillermo Vilana Espejo, Director Técnico de Red Logística de Andalucía, S.A. (RLA)


**VOCALÍAS :** José María Rodríguez Gutiérrez, Letrado Asesor de RLA.  
Fernando Linares Fernández, Jefe del Dpto. de Admón. y Contabilidad de RLA.  
Gabriel Estévez Domínguez, Técnico del Departamento de Áreas Logísticas y Transportes de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía (APPA).

**SECRETARÍA:** Consuelo Merino Quintero, Administrativa de la Dirección de Áreas Logísticas y Transportes de APPA.

En Sevilla, el día 9 de febrero de 2026, a las 09:30 horas, en la Sala de Juntas de Red Logística de Andalucía, S.A., sita en Sevilla en C/ Pablo Picasso 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto para la adjudicación de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato denominado: **SUMINISTRO, INSTALACIÓN, MEJORAS Y MANTENIMIENTO DEL NUEVO SISTEMA CCTV DEL ÁREA LOGÍSTICA DE SEVILLA**, Expediente nº **AB-SE25-000258**.

Ha sido requerida la documentación previa a la adjudicación, según lo acordado en la sesión de fecha 20 de enero de 2026, a la entidad **UTE SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A. y SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS DE SEGURIDAD, S.L.**

Se examina la documentación presentada por la entidad en plazo, considerándose correcta y completa.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSUELO MERINO QUINTERO	09/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9JQT95MKH5CWVMDLTJ7DS8U3P	PÁG. 1/2	




En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la ley de Contratos del Sector Público, por lo que procede que por el órgano de contratación se acuerde la ADJUDICACIÓN DE CONTRATO, a favor de la entidad **UTE SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS S.A. y SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS DE SEGURIDAD, S.L.** por un importe de **165.487,35 euros**, IVA no incluido, siendo el importe del IVA de **34.752,34 euros**, desglosado y en aplicación de los precios unitarios ofertados:

- Suministro, instalación y puesta en marcha del CCTV, de importe máximo 133.119,35 euros (IVA no incluido).
- Mantenimiento preventivo, de importe máximo 21.896,00 euros (IVA no incluido).
- Mantenimiento correctivo, de importe máximo 10.472,00 euros (IVA no incluido).

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA SECRETARIA  
Fdo.: Consuelo Merino Quintero

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a> indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CONSUELO MERINO QUINTERO	09/02/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm9JQT95MKH5CWVMDLTJ7DS8U3P	PÁG. 2/2	